



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Número: UNM-DCAYT 05/24

Referencia: Anexo I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO (2157)

Carrera: LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 187/12 y su modificatoria UNM - CS N° 176/15 y UNM-R N°335/15¹).

Área: Análisis Económico

Trayecto curricular: Ciclo de Formación Profesional

Período: 2° Cuatrimestre – Año 5

Carga horaria: 64 (sesenta y cuatro) horas con un máximo de hasta 32 horas virtuales.

Modalidades: Presencial o Semipresencial

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2024

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad

Responsable de la asignatura: Mg. Walter KLEIN

Programa elaborado por: Silvio SANTANTONIO y Mg. Walter KLEIN.

FUNDAMENTACIÓN:

La asignatura (2157) Formulación de Proyectos y Financiamiento, que se incluye en el Ciclo de Formación Profesional e integra el área de Análisis Económico se propone introducir a las/os estudiantes en el conocimiento teórico y el ejercicio práctico de formulación de proyectos, y brindar un conjunto de herramientas técnicas y metodológicas que permitan al estudiante asegurar la viabilidad técnica, legal, económica, institucional, social y ambiental de proyectos, de manera que dispongan de herramientas y adquieran capacidades para el ejercicio profesional y puedan participar de equipos interdisciplinarios de trabajo, tanto en ámbitos públicos como privados.

Esta propuesta pedagógica implica el abordaje de la formulación y financiamiento de proyectos desde la perspectiva económica, social y ambiental, analizando la oportunidad y factibilidad de llevar adelante un proyecto, a partir de reconocer su potencialidad para la resolución de un problema específico y su viabilidad técnica, legal, económica, institucional, social y ambiental, como criterios oportunos para la toma de decisiones de inversión, y del reconocimiento de diversas fuentes de financiamiento, así como sus requerimientos particularizados, como potenciales oferentes para su presentación y financiación.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1426/2016

Compromete a la/el alumna/o a la elaboración, sucesiva y secuencial, de un proyecto específico formulado, que se utilizará como uno de los elementos de evaluación de esta asignatura.

La obligación curricular es de carácter cuatrimestral y se iniciará una vez concluido el Ciclo de Formación Inicial.

Se presentarán metodologías prácticas para el tratamiento del Ciclo de los Proyectos (preinversión, inversión y seguimiento) y Evaluación (Ex ante, durante y Ex post) y se integrarán métodos diagnósticos y herramientas para fortalecer su diseño y evaluación (Marco Lógico).

Se presentarán casos para su estudio integral y se analizarán proyectos de inversión pública, a partir del Sistema Nacional de Inversión Pública.

OBJETIVOS GENERALES:

- Incorporar conocimientos básicos sobre metodologías de formulación de proyectos.
- Identificar las fuentes de financiamiento y conocer las formas de evaluación de los organismos oferentes.
- Realizar un ejercicio práctico de formulación de un proyecto.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Formulación de proyectos, marco lógico y otros métodos internacionales. Proyectos de investigación ambientales. Financiamiento de proyectos ambientales, agencias y cooperación internacional. Evaluación de proyectos. Diagnóstico ambiental y Línea de Base. Emprendimientos productivos y obras de infraestructura: ciclo de Proyecto y EIA. Estudios de casos.

PROGRAMA

UNIDAD 1: Introducción a la planificación para la formulación y evaluación de proyectos.

¿Qué es la planificación? Elementos básicos de los procesos de planificación. El ciclo de la planificación. La jerarquía de objetivos. Planificación estratégica y planificación operativa. Etapas del proceso de planificación estratégica (Misión, Visión, Objetivos estratégicos, Plan de acción, Indicadores de desempeño). Principales ventajas y limitaciones de los procesos de planificación estratégica. Los errores habituales en los procesos de planificación.

La planificación operativa. Conceptos básicos sobre proyectos de inversión. La problemática de los proyectos. El ciclo de vida de un proyecto. Viabilidad y Factibilidad.

Bibliografía:

Lectura obligatoria

ILPES/CEPAL. “Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público (69)”. 2009.

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas (42)”. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social ILPES. Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile, 2005.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Lectura recomendada

GINESTAR, Á. “Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos”, Editorial Macchi, 2da Edición, Buenos Aires, Capítulo 2 (pág. 35-81) y Capítulo 5 (313-341). 2004.

ILPES. “Guía para la presentación de proyectos”. Siglo XXI. México. 1973.

UNIDAD 2: Ciclo de vida de un proyecto.

Etapas del proyecto. Preinversión: idea, perfil, prefactibilidad, factibilidad y diseño. Inversión: ejecución y operación. Evaluación: prefactibilidad y evaluación ex – ante, inversión y evaluación durante, operación y evaluación ex - post. Técnicas, herramientas, instrumentos y metodologías de evaluación aplicables a las distintas etapas del ciclo de proyectos. Presentación del Enfoque de Marco Lógico y otras metodologías.

Bibliografía:

Lectura obligatoria

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública”. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile. 2005.

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile. 2005.

Lectura recomendada

MIRANDA, J.J. “Gestión de Proyectos. Identificación, formulación, evaluación financiera – económica – social – ambiental”. M y M Editores. 2005.

UNIDAD 3: Formulación del proyecto.

De la idea-proyecto al proyecto formulado. Definición del problema a resolver. Descripción del proyecto. Definición de objetivos. Definición de metas y resultados. Selección de alternativas. Resultados esperados, insumos del proyecto y productos esperados. Definición de componentes y actividades. Indicadores y fuentes de verificación. Supuestos críticos. Presupuesto estimado: costos estimados de operación, costos de habilitación, costo de licitación, costo total inicial estimado. Lineamientos para monitoreo, seguimiento y evaluación. Cronograma de actividades.

Bibliografía:

Lectura obligatoria

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública”. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile. 2005.

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología del Marco Lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile. 2005.

Lectura recomendada

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). “Guía didáctica para la formulación de planes e instrumentos de ordenamiento territorial municipal”. Santo Domingo, República Dominicana. 2014.

UNIDAD 4: Estudios complementarios para la preparación del proyecto.

Identificación de los distintos tipos de estudios requeridos según la tipología del proyecto formulado. Estudio técnico, económico, institucional, legal, financiero, comercial, social y ambiental. Contenidos de los estudios. Metodologías aplicables. Marco de gestión ambiental y social de un proyecto. Marco de gestión económico financiera. Marco de gestión institucional y legal. Diagnóstico ambiental y línea de base. Elaboración de informes técnicos.

Bibliografía:

Lectura obligatoria

BID. “Políticas de Medio Ambiente y Salvaguardias”. Serie de Políticas y Estrategias Sectoriales del Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington D.C. 2006.

BID. “Salvaguardias medioambientales y sociales. Informe detallado”. Washington D.C. 2013.

IFC. “Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad”. Corporación Financiera Internacional. Grupo Banco Mundial. 2012.

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública”. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile. 2005.

PNUD. “Estándares Sociales y Ambientales del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo”. 2014.

Lectura recomendada

Casos de aplicación del “Marco de Gestión Ambiental y Social de Proyectos”.

“Marco de gestión ambiental y social”. Programa Integral de hábitat y subsidio a la vivienda. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Argentina. 2016.

Documento “Marco de gestión ambiental y social” (MGAS). Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina. Argentina. 2013.

Marco de gestión ambiental y social. Proyecto Eliminación Gradual de Hidroclorofluorocarbonos (HCFCs). Ministerio de Industria. Secretaria de Industria. Unidad Ejecutora del proyecto PRESAO (UEPRO). Argentina. 2013.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

Marco ambiental y social. Programa de servicios básicos municipales. Argentina. 2012.

UNIDAD 5: Criterios económicos financieros para la toma de decisiones.

Métodos tradicionales de evaluación. La temporalidad de un proyecto de inversión. El financiamiento. La demanda de Fondos. Períodos de recuperación de la inversión. El efecto de la inflación en la evaluación del proyecto. Camino Crítico.

Tasa de Oportunidad. Tasa de descuento del proyecto. Indicadores de rentabilidad: Valor Actual Neto (VAN) y Tasa Interna de Retorno (TIR). Comparación.

Proyección del flujo de caja del proyecto. Conceptos contables y financieros. Comparación para la selección de proyecto. Evaluación de Cartera de Proyectos. Racionamiento del Capital. Riesgo. Relación Riesgo-Rentabilidad. Riesgo Vs Sensibilización.

Bibliografía:

Lectura obligatoria

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública”, Serie Manuales 39 ILPES, Santiago de Chile, pág. 59-102. 2005.

Lectura recomendada

GINESTAR, A. “Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos”, Editorial Macchi, 2da Edición, Buenos Aires, Capítulo 2 (pág. 35-81) y Capítulo 5 (433-544). 2004.

UNIDAD 6: Evaluación del proyecto, implementación y seguimiento.

Actividades de cierre del proyecto. Operación, administración y mantenimiento. Supervisión y control. Criterios de evaluación económico – financiera, evaluación social y ambiental de proyectos. Contenidos de la evaluación ex – ante, evaluación durante, y evaluación ex - post. Idea de pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad. Evaluación social de proyectos vs evaluación privada de proyectos. Plan de seguimiento de proyectos. Indicadores. La evaluación de impacto ambiental, el estudio de impacto ambiental y los estudios necesarios para el ajuste y la presentación de proyectos.

Bibliografía:

Lectura obligatoria

ORTEGÓN, E.; ROURA, H.; PACHECO, E.J. “Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública”. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de proyectos y programación de inversiones. Santiago de Chile. 2005.

COHEN, E. y FRANCO, E. “Evaluación de proyectos sociales”. Siglo XXI Editore. 1992.

CRISTECHE, E.; PENNA J. A. “Métodos de valoración económica de los servicios ambientales. Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales”. Instituto de Economía y Sociología (IES). Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Buenos Aires. 2008.

CONTRERAS, E. PACHECO, J. F. “Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos”. CEPAL. Santiago de Chile. 2008.

Lectura recomendada

ESPINOZA G. “Fundamentos de Evaluación de Impacto Ambiental”. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Centro de Estudios para el Desarrollo (CED). Chile. 2001.

QUIROGA MARTÍNEZ, R. “Guía metodológica para desarrollar indicadores ambientales y de desarrollo sostenible en países de América Latina y el Caribe”. CEPAL. Santiago de Chile. 2009.

UNIDAD 7: Modalidades de financiación.

El marco legal e institucional en que se insertan los proyectos. Las modalidades de financiación de los distintos oferentes: organismos multilaterales de crédito, agencias de cooperación internacional, ministerios y agencias nacionales. Requerimientos para presentación de proyectos. Modelos generales y particulares de ajuste a los requerimientos de presentación.

Bibliografía:

Lectura obligatoria

Fichas elaboradas por docentes de la asignatura.

Referencias de consultas web

Banco Interamericano de Desarrollo: <http://www.iadb.org/es/banco-interamericano-de-desarrollo,2837.html>

Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/>

CAF – Corporación Andina de Fomento. Banco de Desarrollo de América Latina: <https://www.caf.com/>

Organización de Estados Americanos: <http://www.oas.org/es/>

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): <http://www.unep.org/es>
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): <http://www.undp.org/content/undp/es/home/>

Agencia de cooperación alemana (GIZ): <https://www.giz.de/en/html/index.html>

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): <http://www.aecid.es/ES/presentaci%C3%B3n>

Apéndice Bibliográfico

Se entregarán guías de trabajo elaboradas por los docentes

Guía de elaboración del Trabajo Final.

Guía de lectura de normas y salvaguardas ambientales.

Guía de clases. Material correspondiente a las presentaciones digitalizadas y utilizadas en el dictado de la asignatura.

Fichas de aplicación al Trabajo Práctico.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

General

Contribuir a la formación integral de Las/os alumnas/osos a través de la incorporación de conceptos, herramientas, técnicas y métodos de trabajo, así como promoción de la observación crítica, ampliación de su capacidad de percepción y comprensión de los sistemas complejos.

Específicos

- Desarrollar el uso de las herramientas y las técnicas de formulación y evaluación de proyectos.
- Afianzar e integrar mediante el trabajo práctico los conocimientos adquiridos a fin de aplicarlos a la solución de problemas ambientales.
- Reconocer diferentes alternativas de resolución de problemas específicos y convertir las propuestas resultantes en proyectos particularizados.
- Identificar las diferentes fuentes de financiación disponibles para la operativización de las propuestas formuladas como proyectos particularizados.
- Elaborar las presentaciones de los proyectos particularizados respondiendo a los requerimientos específicos de las diferentes entidades oferentes de financiación.

METODOLOGIA DE CURSADA:

La materia se dicta con un enfoque teórico práctico y se organiza a partir de clases teóricas que se completan con actividades de aplicación particularizadas y el desarrollo de un trabajo práctico, específicamente diseñado para consolidar el enfoque propuesto, que opera a modo de simulación de una encomienda profesional de formulación de un Proyecto y su financiación.

Las clases teóricas, que abordan el desarrollo del marco conceptual, legal, técnico, económico – financiero, social y ambiental asociado a un Proyecto, tienen como finalidad introducir a los alumnos en el conocimiento de sus elementos estructurales, las diferentes herramientas y técnicas disponibles para su formulación, evaluación y financiamiento.

La actividad práctica de simulación contribuye a fijar los conceptos impartidos, puesto que se establece una secuencia procedimental que facilita la sistematización de la información, los criterios de evaluación, las metodologías seleccionadas para su explicitación e interpretación y las modalidades de presentación en un informe de síntesis.

Se establece un régimen de 4 horas semanales de clases teórico-prácticas, combinando actividades presenciales y a distancia. Los encuentros presenciales serán de cursado obligatorio en un 80 %. Dentro de la clase o en parte de la misma se trabajarán los textos bibliográficos, con exposición del/a profesor/a y participación de las/os alumnas/os en base a una guía de lectura preestablecida y, complementariamente, se utilizarán videos, películas,

audios o textos breves, con debate en clase. En las clases virtuales no se controlará asistencia, pero sí se consignará la participación y cumplimiento de las actividades pautadas.

Si bien se determinarán días de cursada a distancia y días de cursada presencial, las/os estudiantes deberán contar con disponibilidad para la totalidad de la carga horaria de la asignatura, en los días y horas programados.

Tanto la carga horaria teórica como práctica podrán dictarse bajo ambas modalidades, aunque se priorizan los encuentros presenciales para esta última y para el desarrollo de actividades teórico-prácticas interactivas y/o grupales de discusión, problematización e integración de los contenidos.

Las clases a distancia se desarrollarán exclusivamente mediante el Campus Virtual de la UNM. Las mismas podrán contener:

- Encuentros sincrónicos mediante videoconferencia, que no podrán superar los 90 minutos y deberán tener al menos un intervalo. En los mismos se buscará generar espacios de debate, apertura de preguntas, presentación de trabajos y opiniones por parte de estudiantes, alentándose el uso de la palabra mediante micrófono o chat. La clase será grabada y quedará disponible para su visualización posterior.
- Actividades sincrónicas y/o asincrónicas de intercambio y testeo de lectura en foros o chats, autoevaluación, resolución de ejercicios y problemas, búsqueda y análisis de datos, trabajos prácticos, etc. El docente hará corrección y retroalimentación de estas actividades, las que serán consideradas como parte de la evaluación de seguimiento.
- Actividades asincrónicas de lectura de material conceptual provisto por el docente, visualización de piezas audiovisuales y demás recursos que puedan ser alojados en el aula virtual.

Estrategias de enseñanza

La propuesta pedagógica plantea una modalidad de aprendizaje que articula lo teórico con lo práctico y lo individual con lo grupal, sustentándose en un enfoque que privilegia la adquisición de una serie de conceptos básicos para la formulación y financiamiento de propuestas resolutorias de problemáticas específicas.

Esta estrategia se sustenta en la estructuración de las relaciones técnicas, económicas, sociales y ambientales al interior de una propuesta o proyecto particularizado, su secuenciación y retroalimentación, y la incorporación creciente de conceptos, instrumentos y técnicas desarrolladas en esta y en otras asignaturas de la carrera. Entendiendo que la propuesta deberá desarrollar:

- Definición de la problemática a abordar y los objetivos a alcanzar.
- Formulación de la propuesta resolutoria en modalidad de Proyecto.
- Presentación del Proyecto.

Las estrategias didácticas suponen

- Considerar los intereses y motivaciones de las/os estudiantes.
- Procurar amenidad en el aula.
- Organizar, en la actividad presencial, el espacio, los materiales didácticos y el tiempo.
- Proveer la información necesaria.
- Proponer métodos activos orientados a que se aprenda haciendo.



República Argentina – Universidad Nacional de Moreno

Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Disposición

- Considerar un adecuado tratamiento de los errores de manera tal que resulten ser un punto de partida de nuevos aprendizajes.
- Prever que las/os estudiantes puedan controlar sus aprendizajes.
- Proponer actividades de aprendizaje colaborativo, que faciliten el aprendizaje individual.
- Realizar una evaluación final de los aprendizajes.

Se prevé la utilización del Campus Virtual de la UNM como espacio de intercambio y producción con las/os estudiantes y, complementariamente, el uso de correo electrónico para intercambio semanal y apoyo, como así también para el envío de materiales digitalizados.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

Metodología de evaluación

La modalidad de evaluación comprende:

- Presentación escrita u oral de trabajos prácticos aplicados durante la cursada

Para aquellas/os alumnas/os que no promocionan la asignatura, corresponde realizar una evaluación final escrita.

Criterios de evaluación

En los exámenes parciales se valorará la capacidad de conceptualización, ejemplificación e identificación de la utilidad de las metodologías, herramientas y técnicas estudiadas.

En la evaluación del trabajo práctico se considerará su estructura metodológica, la coherencia interna entre las etapas desarrolladas, el nivel de elaboración de sus contenidos, el nivel de elaboración de las predicciones y decisiones operativas propuestas, así como los aspectos formales-comunicacionales en la presentación gráfica y escrita.

En la evaluación final escrita se reiterarán los criterios de evaluación señalados para los exámenes parciales.

Condiciones de aprobación

Para la aprobación del cursado de la asignatura se requiere:

- El 75% de asistencia a las clases y actividades presenciales de la cursada
- La aprobación de los exámenes parciales
- La aprobación de los trabajos prácticos, que incluye la entrega de la documentación escrita

Para aprobar la asignatura por promoción directa, se requiere haber cumplido con el requisito de asistencia y haber obtenido una calificación de al menos 7 (siete) puntos en las instancias de evaluación parcial que se hubieran implementado.

Para aprobar una asignatura bajo el régimen de regularidad mediante examen final, las/os estudiantes deberán haber cumplido con el requisito de asistencia y haber obtenido al menos una calificación de 4 (cuatro) en cada una de las instancias de evaluación parcial que se hubieran implementado. El examen final se ajustará al programa vigente al momento de aprobación de su cursada.